Naciones Unidas S/2021/187



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Rita Laranjinha, y la Directora de URU, organización de jóvenes constructores de la paz, Sra. Kessy Martine Ekomo-Soignet; así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda, México, el Níger —en nombre de Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas—, Noruega, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam en relación con la videoconferencia sobre “La situación en la República Centroafricana”, celebrada el miércoles 24 de febrero de 2021.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Barbara **Woodward**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-02830 (S) 030321 250321





Anexo I

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix

Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Centroafricana. Como se indica en el informe del Secretario General (S/2021/146) que se examina, el país sigue experimentando violencia a pesar de que las elecciones presidenciales concluyeron con éxito, si bien en circunstancias difíciles. En las últimas semanas se han logrado algunos avances significativos en la lucha contra la coalición de grupos armados, la Coalición de Patriotas por el Cambio (CPC), gracias, en parte, a los notables esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y de los asociados bilaterales.

No obstante, la situación sigue siendo muy inestable. En varias ciudades, como Bossangoa en el oeste y Bambari en el centro, la Misión está dando seguridad a miles de desplazados internos que buscaron refugio frente a la violencia actual. La MINUSCA sigue apoyando los esfuerzos orientados a salvaguardar el orden democrático y proteger a los civiles frente a los persistentes intentos de la coalición de grupos armados de asfixiar el país mediante la interrupción de su sustento económico, la ruta principal de abastecimiento que conecta Bangui con el Camerún.

Entre tanto, la situación humanitaria continúa siendo alarmante, si bien se han observado algunos avances importantes tras la reciente llegada a Bangui de los primeros convoyes de ayuda humanitaria desde que comenzó la violencia. No obstante, 1.000 camiones cargados con bienes y alimentos esenciales para la vida —incluida la del personal de las Naciones Unidas—, además de los suministros médicos necesarios para luchar contra la pandemia, continúan bloqueados en la frontera con el Camerún debido a la inseguridad de las condiciones. La violencia actual ha tenido como consecuencia nuevos desplazamientos significativos y un aumento de las necesidades humanitarias y ha impulsado a los civiles a buscar refugio de nuevo en países vecinos. La violencia iniciada por el CPC ha causado aún más sufrimientos al pueblo centroafricano. En la actualidad, la República Centroafricana es el destino más peligroso para la labor humanitaria, y más del 46 % de los incidentes registrados durante el mes pasado en todo el mundo por organizaciones no gubernamentales internacionales tuvieron lugar en ese país.

A pesar de la extrema fragilidad de la situación, el país está en vías de concluir con éxito el proceso democrático de transferencia de poderes respetando los plazos establecidos en la Constitución, lo que constituye un logro importantísimo. Ahora, es fundamental asegurar la preservación de esos logros democráticos mediante la culminación del proceso electoral y la promoción de una solución pacífica de la crisis. Dos años después de su firma, el Acuerdo Político sigue siendo el único marco viable para la paz. Para que el país pueda pasar página y comenzar a superar el trauma nacional, es fundamental que se inicie sin demora un proceso de diálogo inclusivo y significativo, en el que participen también la oposición política y los grupos armados que hayan renunciado a la violencia y mantengan su compromiso de cumplir lo estipulado en el acuerdo. Asimismo, es indispensable que la comunidad internacional apoye ese esfuerzo del país mediante la promoción de la cooperación y la coherencia en el proceso de paz. Acojo con satisfacción el compromiso y el liderazgo de las organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, como garantes, así como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que están trabajando para apoyar el proceso de paz. Animo a que siga existiendo una estrecha coordinación entre todos los asociados en el marco del Acuerdo Político.

Además, ese tipo de diálogo inclusivo será fundamental para establecer las condiciones que propicien la celebración pacífica de una nueva ronda —la segunda— de las elecciones legislativas, prevista para el 14 de marzo. En estrecha colaboración con los asociados internacionales, la MINUSCA continúa prestando un apoyo polifacético a ese proceso.

A pesar del rápido deterioro de la situación de la seguridad, la MINUSCA ha seguido actuando como principal garante de la seguridad para la población civil. La Misión logró repeler en repetidas ocasiones ataques de grupos armados, incluso en la capital. Asimismo, la MINUSCA aseguró la protección de las cárceles de Bangui, evitando así la fuga de presos notorios. Manifiesto mi honda gratitud al Consejo por haber establecido una prórroga para el refuerzo temporal de la MINUSCA mediante la cooperación entre misiones, lo cual ha sido fundamental para mejorar la capacidad de la Misión respecto de las prioridades de su mandato, entre ellas, la protección de la población en un contexto de seguridad deteriorado. Ese refuerzo seguirá teniendo un papel fundamental, al asegurar, entre otras cosas, la protección de las elecciones legislativas de marzo.

No obstante, el riesgo de que la Misión se vea sometida a una carga excesiva no se limita a ese período, ya que todas sus capacidades siguen concentradas en hacer frente a la inestable situación de la seguridad y atender las crecientes necesidades en materia de seguridad y protección. Por consiguiente, el Secretario General recomienda reforzar la MINUSCA con 2.750 militares y 940 policías adicionales. Dados los nuevos acontecimientos, ese apoyo aumentaría la capacidad de la MINUSCA para llevar a cabo las tareas prioritarias de su mandato: proteger a los civiles, crear las condiciones propicias para el avance del proceso político y facilitar la prestación segura de la asistencia humanitaria. Además, el aumento propuesto contribuiría a mejorar la protección del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, lo que cobra aún más importancia a raíz de la muerte de siete efectivos de mantenimiento de la paz en ataques hostiles y de otros dos en acto de servicio, todo ello desde el comienzo de la violencia electoral.

Deseo subrayar que la petición de ampliar las capacidades militares y policiales no tiene por objeto dar una solución militar a los desafíos actuales. De hecho, es el resultado de una evaluación exhaustiva de los cambios en el contexto sobre el terreno y de las capacidades actuales de la MINUSCA, además de un intento de hacer frente a las necesidades crecientes de la población. Hemos tenido en cuenta los esfuerzos en curso para optimizar el rendimiento de la MINUSCA, lo que sigue siendo una prioridad para la Misión y la Secretaría. Además, nuestro plan de refuerzo será secuencial y estará sujeto a exámenes periódicos, que se guiarán, básicamente, por la evolución de la situación sobre el terreno. Confío en que el Secretario General pueda contar con el apoyo del Consejo a su recomendación.

A la vez que trabajamos para invertir la tendencia de la situación de la seguridad, los esfuerzos de promoción del diálogo pacífico deben ir acompañados de una inversión renovada en la lucha contra la impunidad, incluso en relación con los crímenes graves cometidos durante el período electoral. El número de violaciones de los derechos humanos se ha triplicado desde mediados de diciembre, con un aumento sustancial de los secuestros y las matanzas de civiles, los ataques contra trabajadores humanitarios, la destrucción de viviendas, las ejecuciones extrajudiciales y la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Hay que someter a la acción de la justicia a los que han perpetrado delitos graves y violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluido el asesinato de soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz, personal de ayuda humanitaria y civiles. Para lograrlo, las autoridades nacionales deberán comprometerse a exigir rendición de cuentas por las violaciones cometidas tanto por

los agentes estatales como por los agentes no estatales, al tiempo que salvaguardan los derechos humanos y preservan y amplían los espacios cívicos. Hay que reforzar las instituciones judiciales y penales para que puedan proteger el estado de derecho y combatir la impunidad de forma imparcial e independiente. Además, deben denunciarse y enjuiciarse con firmeza todos los casos de discurso de odio e incitación a la violencia, en particular contra la MINUSCA y sus asociados.

El período electoral ha puesto de manifiesto la importante labor compartida que queda por delante para que las instituciones nacionales puedan asumir su responsabilidad soberana de mantener a la población a salvo de todo peligro. Será importante revisar el actual proceso de reforma del sector de la seguridad, junto con los asociados nacionales e internacionales, y ajustar el enfoque común en consecuencia, con vistas a restablecer el estado de disponibilidad operacional de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior. Entretanto, es fundamental que las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior sigan demostrando el más alto nivel de profesionalidad, en particular mediante el pleno respeto del estado de derecho y de los principios internacionales de derechos humanos durante el estado de emergencia vigente.

El pueblo de la República Centroafricana ha sufrido mucho y merece nuestro apoyo y atención constantes. Mientras deliberamos sobre la situación, las voces de las personas deben ser escuchadas, y me complace sobremanera estar acompañado por Kessy Martine Ekomo-Soignet, quien presentará al Consejo una importante perspectiva de los jóvenes. Le agradezco que desee dar a conocer sus opiniones y aspiraciones para su país desde Bangui. Ahora que el país se encuentra en una coyuntura muy delicada, debemos velar colectivamente por que no se pierdan las importantes inversiones realizadas, en particular por parte del Consejo, para promover una paz sostenible.

Para concluir, deseo expresar mi profunda admiración por la valentía y el sacrificio demostrados por las mujeres y los hombres que prestan servicio en la MINUSCA en cumplimiento del mandato otorgado por el Consejo, en un contexto excepcionalmente difícil, y también rendir homenaje a todos los miembros de la MINUSCA que han perdido la vida en defensa de la causa de la paz en la República Centroafricana.

Anexo II

Exposición informativa del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui

Permítaseme expresar mi sincero agradecimiento a la Presidenta por haber convocado esta sesión sobre la evolución de la situación en la República Centroafricana. La invitación cursada a la Unión Africana ilustra una vez más la importancia de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para abordar la cuestión del establecimiento de la paz en el continente.

Esta sesión es también una oportunidad para hacer un balance de la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado el 6 de febrero de 2019, así como de los actuales desafíos políticos y de seguridad que afronta el país.

Como cogarantes del acuerdo de paz, junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Central, nos hemos esforzado por colaborar con todas las partes interesadas de la República Centroafricana, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Unión Europea y todos los demás asociados bilaterales y multilaterales para que las instituciones nacionales puedan seguir cumpliendo su mandato, centrándose en la aplicación del acuerdo de paz. A pesar de los desafíos que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus, seguimos esforzándonos con firmeza para ayudar a la República Centroafricana a garantizar una paz duradera en el país.

La organización simultánea de la primera vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas fue un acontecimiento positivo, y un paso importante y necesario para consolidar la democracia y la aplicación del Acuerdo Político. También nos alegramos de que, a pesar de las dificultades económicas, la segunda vuelta de las elecciones legislativas esté prevista para el 14 de marzo. Hemos visto progresos, pero algunas partes interesadas y grupos armados siguen frustrando nuestros esfuerzos comunes para salvar al país del abismo alegando que las elecciones no fueron inclusivas ni transparentes. En numerosas ocasiones, hemos pedido a los partidos que aborden sus diferencias con respecto a las elecciones mediante el diálogo.

Lamentablemente, algunos escogieron el camino de la violencia mediante la creación de una coalición de seis grupos armados, conocida como Coalición de Patriotas por el Cambio, que está empeñada en derrocar el Gobierno. Estos grupos siguen atacando el corredor Bangui-Garua, una ruta estratégica para proporcionar bienes y servicios y la principal carretera que une la República Centroafricana con el Camerún. Estos ataques tienen efectos de gran alcance en la capacidad del Gobierno para prestar los servicios necesarios a los civiles inocentes en la República Centroafricana. Los ataques de la Coalición de Patriotas por el Cambio también han socavado la capacidad de las instituciones internacionales para proporcionar la indispensable asistencia humanitaria. Como sabe el Consejo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados considera que la República Centroafricana es una de las situaciones de emergencia con menor financiación a nivel mundial. Cientos de personas siguen careciendo de lo básico, como los alimentos, la salud, el refugio y el agua, sobre todo los refugiados que viven fuera de los emplazamientos oficiales y las comunidades que los acogen.

Quisiera aprovechar la ocasión para felicitar a la MINUSCA, a Rusia y a Rwanda por proporcionar asistencia militar a la República Centroafricana y frustrar las intenciones de la Coalición de Patriotas por el Cambio de capturar Bangui. La actual ofensiva militar llevada a cabo por la MINUSCA y sus aliados liberará, sin duda, las ciudades bajo el control de la Coalición, así como el principal corredor entre Bangui y Garua. No cabe duda de que un apoyo robusto a la MINUSCA y a

las tropas regionales, además del anunciado proceso de diálogo inclusivo, sin duda, infundirán esperanza y permitirán volver a centrar la atención en la aplicación del Acuerdo Político, la reconciliación y la reconstrucción.

Quisiera hacer un llamamiento al Consejo para que considere la posibilidad de pedir el fin inmediato de la violencia perpetrada por la Coalición de Patriotas por el Cambio y de sus ataques contra el corredor económico Bangui-Garua en el Camerún; condenar los actos de violencia y los intentos de tomar el poder por la fuerza, incluidos los actos subversivos perpetrados por el ex Presidente François Bozizé; y reafirmar su solidaridad con el Gobierno de la República Centroafricana y pedir a todos los grupos rebeldes que se desarmen y respeten las disposiciones del Acuerdo Político, que prevé su disolución y transformación en partidos políticos.

Además, pedimos al Consejo que considere la posibilidad de solicitar la rápida aplicación de la hoja de ruta del diálogo inclusivo anunciada por el Presidente Faustin Archange Touadera tras su elección, con el fin de abordar de manera pacífica las preocupaciones nacionales; imponer sanciones selectivas a todas las personas y entidades que sigan violando el Acuerdo Político y el derecho internacional humanitario; y apoyar los esfuerzos de la Unión Africana en el actual contexto del despliegue de sus observadores militares, garantizando la seguridad y el transporte en el país.

Como subrayé al principio de mi intervención, la República Centroafricana se encuentra en una encrucijada. La situación requiere nuestra atención conjunta constante, y ha llegado el momento de exigir cuentas a los elementos perturbadores. La impunidad ha sido la licencia que ha permitido a los agentes de la República Centroafricana considerar la violencia una opción. Eso debe terminar.

Para concluir, deseo poner de relieve el agradecimiento de la Unión Africana al Consejo de Seguridad y a nuestros asociados internacionales, que siguen apoyando los esfuerzos para restablecer la estabilidad en la República Centroafricana mediante la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Agradezco asimismo a los Embajadores del grupo de cinco más en la República Centroafricana y a su personal, que siguen trabajando en condiciones muy difíciles.

Anexo III

Exposición informativa de la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Rita Laranjinha, en nombre de la Unión Europea

Es un honor para mí dirigirme, en nombre de la Unión Europea, a los participantes en esta reunión tan oportuna, que se celebra en un momento crucial para el futuro de la democracia, la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Dos meses después de las elecciones de 27 de diciembre de 2020, la República Centroafricana sigue sumida en una situación realmente crítica, con la persistencia de considerables tensiones políticas poselectorales y con una nueva crisis de seguridad que ha empeorado aún más la situación humanitaria.

En nuestra opinión, es necesario proseguir nuestros esfuerzos colectivos en tres sentidos, aprovechando todas las lecciones aprendidas y superando la crisis actual.

En primer lugar, el restablecimiento de la seguridad en el país constituye una prioridad, sobre todo habida cuenta de los pasos que quedan por dar en el proceso electoral, especialmente las próximas rondas de elecciones legislativas, previstas para el 14 de marzo. Como asociado del país y principal donante para ese proceso, consideramos que la celebración de elecciones libres, justas y transparentes reviste suma importancia para el logro de una solución viable a la crisis actual. Por ello, pensamos que las elecciones deben celebrarse en las mejores condiciones posibles para que los votantes de la República Centroafricana puedan participar en la votación y garantizar la inclusión y la estabilidad política de los próximos cinco años.

A ese respecto, quisiéramos rendir homenaje a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por los importantes esfuerzos que ha realizado para contribuir a la seguridad en el país y por las pérdidas que ha sufrido en ese empeño. Para que la MINUSCA pueda proseguir su misión, es importante que pueda movilizar todos los medios necesarios. Por ello, la Unión Europea acoge con satisfacción las recomendaciones del Secretario General de reforzar la MINUSCA con recursos militares y policiales adicionales.

Condenamos enérgicamente los ataques y las acciones de desestabilización llevados a cabo por algunos grupos armados signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019, en el marco de la Coalición de Patriotas por el Cambio recién creada por rebeldes y respaldada por el ex-Presidente Bozizé, de los que hemos sido testigos durante los últimos tres meses. No se puede aceptar la violencia como una vía para plantear y resolver agravios. Aquellas personas implicadas en delitos graves y violaciones de los derechos humanos serán enjuiciadas, como exige más que nunca la población de la República Centroafricana. La lucha contra la impunidad y el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario deben seguir constituyendo el núcleo de la estabilización de la República Centroafricana. Nos preocupan sobremanera las denuncias constantes de violaciones graves de los derechos humanos perpetradas durante la crisis actual, particularmente las cometidas por las fuerzas de seguridad del país. Alentamos a las autoridades a que pongan fin a esos actos y pongan en marcha las investigaciones pertinentes.

En segundo lugar, para lograr una solución sostenible y consensuada a la crisis política se requiere un diálogo político genuino e inclusivo, es decir, entre el Gobierno, la oposición democrática y la sociedad civil. Será preciso reforzar la representatividad de las futuras instituciones y de la gobernanza del país garantizando una amplia participación e inclusión. Celebramos la determinación del Presidente Touadera de celebrar un diálogo inclusivo, y alentamos al Gobierno y a las instituciones de

la República Centroafricana, a los agentes políticos y a las “fuerzas vivas” a que entablen un diálogo constructivo con un espíritu abierto y positivo que redunde en beneficio de la población del país.

En tercer y último lugar, es necesario relanzar el proceso de paz y reconciliación, en el que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación sigue siendo el único marco conjunto y viable para el logro de la paz duradera. Solo a través de una solución política se lograrán la paz sostenible, la reconciliación y el desarrollo en el país.

Dos años después de su firma, es necesario revitalizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, comenzando por una evaluación seria y franca de su aplicación, con el fin de introducir, si procede, las reformas necesarias para mejorar su eficacia y lograr que la población se beneficie de los dividendos de la paz, en estrecha coordinación con las partes interesadas nacionales y los asociados internacionales. Para que el acuerdo sea digno de crédito y traiga consigo una paz duradera, es esencial que todas las partes —el Gobierno y aquellos grupos armados que están dispuestos a permanecer en el proceso o a reincorporarse a él— se vuelvan a comprometer y que la sociedad civil y las “fuerzas vivas”, especialmente las mujeres y los jóvenes, gocen de una mayor inclusión y participación en el proceso, pero sin que ello ponga en peligro el núcleo del proceso de paz. También es preciso que se siga luchando contra la impunidad por los delitos graves, al tiempo que se refuerzan los mecanismos de reconciliación adecuados, como la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Solo así se podrá restablecer la confianza de la población, honrar la memoria de todas las víctimas de la crisis en la República Centroafricana y, por último, detener la espiral de violencia en el país.

Alentamos y apoyamos todos los esfuerzos desplegados por los garantes, los facilitadores y la región con objeto de alcanzar esos objetivos, en estrecha coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana y los principales asociados.

Como saben los miembros, la Unión Europea ha sido, es y seguirá siendo uno de los asociados más estrechos de la República Centroafricana, y trabaja en pro de la paz y la reconciliación, la democracia y la recuperación, como ha quedado reflejado recientemente en la determinación con la que hemos apoyado las elecciones. Con todos los instrumentos a nuestro alcance y a través de nuestro compromiso multidimensional, seguiremos apoyando a la República Centroafricana en los retos futuros que afronte, extrayendo las lecciones oportunas de la crisis actual.

Con vistas a la creación del próximo ciclo de asociación entre la Unión Europea y la República Centroafricana, estamos dispuestos a seguir acompañando a la población del país y a las autoridades futuras a través de una agenda de reformas encaminadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática y del estado de derecho, así como al logro de un sector de la seguridad reforzado, profesional, responsable y mejor dirigido, mediante la lucha contra la corrupción y la impunidad; el fortalecimiento de la autoridad estatal y de instituciones responsables y creíbles; y el aumento de las oportunidades económicas para todos, sin olvidar las reformas sociales clave, prestando especial atención a la educación, la juventud y el papel de las mujeres.

Me gustaría hacer una última observación en relación con la desinformación creciente, instigada por agentes panafricanistas, locales y algunos internacionales, que contribuye a la fragilidad del país. Condenamos los ataques a la MINUSCA, a la Unión Europea y a otros asociados, y alentamos a las autoridades a que estudien la posibilidad de hacer de la lucha contra la incitación al odio una prioridad fundamental.

En el contexto de esos esfuerzos, estamos más decididos que nunca a cooperar estrechamente y a coordinarnos con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, así como con todos los asociados interesados, especialmente con los países vecinos de la República Centroafricana.

Anexo IV

Exposición informativa de la Directora de URU, organización de consolidación de la paz dirigida por jóvenes, Kessy Martine Ekomo-Soignet

[Original: francés]

Es un honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad para abordar la situación en mi país, la República Centroafricana. De hecho, a miles de mis compatriotas les hubiera gustado aprovechar esta oportunidad para dirigirse directamente a los miembros del Consejo y transmitirles sus preocupaciones, temores, esperanzas y visión sobre el futuro de ese hermoso país.

Esa es la razón por la que he consultado a varios jóvenes, mujeres y agentes de la sociedad civil que viven en la República Centroafricana y en la diáspora, con objeto de que sus opiniones estén reflejadas en mi intervención.

La situación en mi país es compleja, tensa y difícil. Vivimos con miedo: miedo a perder nuestra vida y la de nuestros seres queridos a causa de la violencia armada; miedo a ser objeto de abusos físicos; y miedo a no contar con los medios económicos para sobrevivir, especialmente en esta época de pandemia que ha exacerbado las vulnerabilidades.

Sin embargo, a pesar de esos miedos, hoy quiero transmitir un mensaje de los centroafricanos: nuestras esperanzas son más fuertes que nuestros miedos. Creemos firmemente que es posible salir de la situación de inestabilidad en la que vivimos desde hace años.

Sí, somos conscientes de nuestra vulnerabilidad ante las crisis y la violencia.

Sí, necesitamos el apoyo de nuestros asociados, y estamos agradecidos por su cooperación y sus sacrificios. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a la memoria de los hombres y mujeres que dieron sus vidas por la causa de la paz en mi país.

Sí, nuestro pueblo ha aprendido a ser resiliente y siempre ha elegido el camino de la paz y la unidad frente a los intentos de desestabilización y división.

Sí, el pueblo, especialmente los jóvenes y las mujeres, está dispuesto a levantarse y a dejar atrás las crisis repetitivas.

Esta determinación no es nueva. Fue abiertamente reiterada en el Foro Nacional de Bangui de 2015, que permitió al pueblo de la República Centroafricana hablar como una sola voz, a saber, la voz de la paz. Ese llamamiento apasionado aún resuena hoy día, seis años después.

Lamentablemente, el contexto actual recuerda a millones de personas en la República Centroafricana el trauma de la crisis de 2013. Ese trauma es real, como lo demuestran los acontecimientos del 23 de diciembre de 2020, y subyace en nuestra determinación de vivir, a pesar de todo, unidos para crear, realizar cambios positivos en el país y levantarnos de consuno como un pueblo fuerte y unido.

La violencia perpetrada por la nebulosa coalición armada llamada Coalición de Patriotas por el Cambio ha hecho muy difícil la vida de mi pueblo. La violencia ha contribuido al deterioro de la seguridad y la situación humanitaria, y ha comprometido el derecho a la educación de miles de habitantes de la República Centroafricana.

Además, el toque de queda y el estado de emergencia establecido por el Gobierno también han repercutido en la vida de la población en varios sentidos, especialmente en el socioeconómico, pues nuestro país se caracteriza por tener una economía

primordialmente informal y que se mantiene activa noche y día. Desgraciadamente, a nivel social se ha producido un recrudecimiento de la violencia de género y de las agresiones sexuales en las comunidades.

En el plano político, la situación actual pone en riesgo el futuro del proceso de paz, en particular el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

Los agentes de la sociedad civil, especialmente los jóvenes y las mujeres, han trabajado a lo largo de los dos últimos años para que el acuerdo sea el marco de referencia para el establecimiento de una paz duradera. Por esa razón nos hemos esforzado para influir en los encargados de tomar las decisiones y los grupos armados a fin de impulsar la causa de la paz y silenciar las armas.

Hoy pedimos que todos los interesados, garantes y facilitadores del acuerdo para la revitalización del proceso de paz, que redoblen sus esfuerzos porque el pueblo tiene sed de paz, y esa paz es una deuda que tenemos no solo con la generación actual sino también con las generaciones futuras. Nuestro pueblo tiene sueños respecto de nuestro país, y, pese a nuestro cansancio y nuestros temores, en el contexto actual ese sueño se hace aún más vívido.

En 2020, un estudio participativo realizado en todo el territorio de la República Centroafricana y centrado en las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, que representan más del 70 % de la población, demostró que para estos jóvenes la paz significa, ante todo, la libertad de circulación de bienes y personas. El estudio también demostró que, a pesar de lo difícil del contexto, el 86 % de los jóvenes no quiere emigrar, sino quedarse y tener éxito en el país.

Soñamos con ver a nuestro país desarrollarse con dignidad y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y las aspiraciones de la Agenda 2063: el África que Queremos.

Soñamos con ver que se hace realidad la visión que tuvo el padre fundador de la República Centroafricana, Barthélemy Boganda, que se articula en torno al “Zo Kwe Zo”, es decir, al reconocimiento de la diversidad del pueblo de la República Centroafricana, a partir de garantizar que no se tolerará la impunidad y que los derechos y las libertades fundamentales pueden convertirse en una auténtica realidad para todos.

Por consiguiente, soñamos con que la libertad de expresión y de pensamiento esté también en el centro de los esfuerzos de los jóvenes, las mujeres, los hombres, los encargados de tomar decisiones y los países amigos que trabajan en pro de la paz en la República Centroafricana, pues en la resolución de los conflictos no se puede escuchar a una sola voz. Abogar por que se escuche a una sola voz pondría en entredicho la idea de la diversidad de nuestra nación, sobre todo la valentía de todas las personas que contra viento y marea expresaron sus opiniones en las urnas.

Mi pueblo tiene sed de justicia. Mi pueblo exige justicia por las miles de vidas inocentes que han sido arrebatadas, por las niñas y las mujeres que han sido violadas y maltratadas físicamente, y por la destrucción de propiedades y otros bienes. Ese reclamo de justicia ha sido siempre una poderosa reivindicación de la población de la República Centroafricana, que no tolera la impunidad.

Por último, debo decir que no habrá paz duradera sin la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes, que representan más del 75 % de la población. ¿Cómo podemos imaginar una paz duradera sin ellos? Su contribución no debe responder solo a consultas ad hoc, sino que debe obedecer a un enfoque participativo, inclusivo y activo en todos los niveles de toma de decisiones. Esos jóvenes y esas mujeres gestores del establecimiento de la paz deben recibir apoyo técnico y financiero para amplificar las repercusiones de sus acciones en la construcción de la paz.

Deseo concluir recordando a los miembros del Consejo que el pueblo de la República Centroafricana es consciente de la importancia decisiva que tiene este órgano para el futuro de nuestro país. Su acción o inacción puede salvar o costar vidas en la República Centroafricana. Por lo tanto, contamos con la sabiduría de los miembros del Consejo a la hora de adoptar decisiones en pro de la paz y la seguridad en mi país.

Por nuestra parte, seguimos activos sobre el terreno y abrigamos la firme esperanza de que un día nuestro país dejará atrás estas crisis recurrentes gracias a los esfuerzos combinados del pueblo de la República Centroafricana y el apoyo de la comunidad internacional.

Anexo V

Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing

[Original: chino]

Me gustaría agradecer al Secretario General Adjunto Lacroix, al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana Chergui, a la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior Laranjinha y a la Directora de la organización de jóvenes constructores de la paz URU Ekomo-Soignet, sus exposiciones informativas.

La República Centroafricana se encuentra en una fase crítica de su situación política, que es compleja y frágil. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben fomentar el consenso y la sinergia para apoyar a la República Centroafricana en el mantenimiento de la paz y la estabilidad y ayudarla a salir de la crisis. Me gustaría destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, las hostilidades y la violencia deben cesar cuanto antes. Desde las elecciones generales de finales del año pasado, han seguido produciéndose enfrentamientos violentos, en un entorno de inseguridad creciente. Esto ha afectado gravemente la estabilidad nacional y la seguridad de la población. China está profundamente preocupada por todo eso. Instamos a todas las partes implicadas a proceder según lo que convenga al desarrollo del país y al bienestar de la población, a poner fin lo antes posible al conflicto y la violencia, y a abstenerse de emprender cualquier acción que pueda agudizar las tensiones.

Este mes se cumple el segundo aniversario de la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El acuerdo es vital para mantener la paz y la estabilidad en la República Centroafricana y no puede ser abandonado a mitad de camino. Todas las partes en el país deben seguir cumpliendo y aplicando lo dispuesto en el acuerdo, y deben resolver por medio del diálogo las diferencias que puedan surgir en el proceso de implementación, a fin de restablecer en una fecha próxima la estabilidad y el orden.

En segundo lugar, debemos dar nuestro apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para que pueda seguir cumpliendo con eficacia su mandato. La MINUSCA ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país, así como en garantizar la celebración sin tropiezos de las elecciones generales.

Habida cuenta de los acontecimientos sobre el terreno y en aras de una paz y seguridad duraderas en el país, el Consejo debería considerar de una manera integrada los esfuerzos de las organizaciones regionales, garantizar un proceso de planificación de alto nivel de la Misión y dotarla de los recursos correspondientes.

A fin de cuentas, para lograr paz y estabilidad duraderas la República Centroafricana debe confiar en sí misma. La comunidad internacional debe apoyar al Gobierno a fortalecer los procesos de creación y gestión de las fuerzas de seguridad, y debe ayudar a esas fuerzas a mejorar su capacidad para, de una manera independiente, mantener la estabilidad. China reitera que el Consejo debe levantar el embargo de armas a la República Centroafricana en una fecha próxima.

En tercer lugar, es preciso alentar las iniciativas regionales de mediación. Las organizaciones regionales, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, han venido promoviendo de manera activa el proceso político en el país. Los dirigentes de los países de la región han emprendido una firme labor de buenos

oficios, por la cual China expresa su gratitud. Apoyamos sistemáticamente el empleo de soluciones africanas, aplicadas por los propios africanos, para los problemas africanos. Somos partidarios de que la Unión Africana y las organizaciones subregionales continúen teniendo un papel importante. Las Naciones Unidas deben mejorar la coordinación con las organizaciones regionales a fin de que se creen sinergias.

En cuarto lugar, es imprescindible proteger los medios de vida de la población. La República Centroafricana afronta múltiples desafíos, como la fragilidad de la situación de la seguridad y la incidencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus. En la actualidad, el país atraviesa dificultades económicas graves, con 2,8 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria, más de 1 millón de personas sin la posibilidad de regresar a sus hogares y casi 100.000 viviendo de nuevo en situación de pobreza. La pobreza y el subdesarrollo son en la actualidad las causas fundamentales del conflicto y de la violencia en la República Centroafricana.

El nuevo Gobierno debe esforzarse por restablecer la economía, mejorar los medios de vida de la población y satisfacer su aspiración de disfrutar del desarrollo y una vida pacífica. La comunidad internacional debe ampliar la prestación de asistencia al país y, una vez que la situación de la seguridad se haya estabilizado, incrementar la cooperación en ámbitos como el desarrollo agrícola, la construcción de infraestructura y la explotación de los recursos energéticos y minerales, a fin de ayudar al país a erradicar la pobreza, promover el desarrollo y eliminar las causas profundas del conflicto violento. China colaborará con la comunidad internacional para seguir contribuyendo a la paz y el desarrollo en la República Centroafricana.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por habernos informado hoy sobre la difícil situación en la República Centroafricana y las medidas que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) ha adoptado para responder a los acontecimientos. Asimismo, deseo dar las gracias a los restantes ponentes por sus valiosas aportaciones y, en particular, a la Sra. Ekomo-Soignet por habernos presentado su perspectiva.

Estonia condena en los términos más enérgicos las agresiones y matanzas perpetradas contra civiles, trabajadores humanitarios, personal de seguridad y efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz por parte de grupos armados, en especial la Coalición de Patriotas por el Cambio. Los autores y los instigadores de esa violencia deben ser objeto de una investigación y comparecer ante la justicia.

Quisiera expresar personalmente mi pesar por el fallecimiento de los efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSCA que dieron la vida cuando se esforzaban por proteger la vida de la población de África Central.

La respuesta rápida y contundente de la MINUSCA para garantizar la protección de los civiles y la prestación de asistencia humanitaria es encomiable. Vemos con buenos ojos la petición de aumentar el personal de la Misión a fin de mejorar su capacidad para ejercer su mandato en las actuales circunstancias de inestabilidad. No obstante, la responsabilidad principal de proteger a toda la población del país y de impulsar la reconciliación nacional y el diálogo político continúa recayendo en las autoridades de la República Centroafricana.

A pesar del riesgo de violencia, el pueblo de la República Centroafricana salió a votar y no tardará en volver a hacerlo. Su valentía es una clara demostración del deseo de lograr un país en el que la autoridad no se imponga por la fuerza, sino que emane del pueblo. Sus decisiones deben ser aceptadas y respetadas por todos los agentes políticos, y cualquier controversia sobre los resultados electorales debe resolverse de manera pacífica y conforme a derecho.

Estonia se suma a los llamamientos en favor de un alto el fuego inmediato y de la reactivación del diálogo político y el proceso de reconciliación. No es posible conseguir una paz duradera mediante la violencia. Además, dado que la mitad de los votantes inscritos son mujeres, debería ser evidente que la participación plena y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de paz no puede más que ser beneficiosa para el país. Asimismo, la aplicación efectiva del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana se beneficiará del apoyo activo de sus garantes y facilitadores. En ese sentido, quisiera expresar mi satisfacción respecto del enérgico comunicado emitido la semana pasada por la Unión Africana. Por último, reitero que debe establecerse la obligación de rendir cuentas para quienes saboteen el Acuerdo y el proceso democrático de las elecciones.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière

[Original: francés e inglés]

Doy las gracias a los diferentes ponentes por sus exposiciones informativas y quisiera insistir en tres cuestiones.

En primer lugar, deseo subrayar que solo una solución política permitirá salir de la crisis actual. Quiero exhortar al Gobierno y a todos los agentes centroafricanos a que hagan todo lo necesario para poner fin a las hostilidades y emprender la vía de la reconciliación. Ese es el mensaje que han transmitido de manera unánime el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Ese es el sentido de las iniciativas emprendidas por la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a las que Francia brinda su pleno apoyo.

Sin embargo, no observamos avances concretos. Francia insta a las autoridades centroafricanas y al conjunto de los agentes políticos centroafricanos a que participen sin dilación en un diálogo político inclusivo, bajo la égida de la región. Francia exhorta a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a los asociados de la región a que hagan uso de toda su capacidad de influencia para apoyar esos esfuerzos. Es importante que las elecciones legislativas y locales se organicen de manera pacífica, teniendo en cuenta las lecciones extraídas de los desafíos para la seguridad que caracterizaron los comicios que tuvieron lugar el 27 de diciembre.

Al mismo tiempo, es preciso volver a poner en marcha el proceso de paz. Francia es partidaria de la imposición de sanciones contra quienes hayan intentado desbaratar el proceso y no se sumen a la vía de la paz y el diálogo. Hemos tomado buena nota de la posición expresada al respecto por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

En segundo lugar, quisiera encomiar la respuesta de la MINUSCA ante la crisis, en ocasiones a costa del sacrificio supremo. Rindo homenaje una vez más a los siete miembros del personal de mantenimiento de la paz fallecidos desde el mes de diciembre.

Francia ha tomado nota debidamente de la petición del Secretario General de reforzar los recursos de la Misión para permitirle ejercer su mandato, petición que cuenta con el apoyo de las autoridades de la República Centroafricana, como atestigua la carta de fecha 22 de febrero que el Presidente Touadera envió al Secretario General. Apoyamos esa petición y, próximamente, presentaremos un proyecto de resolución en ese sentido al Consejo de Seguridad.

La protección de los civiles y el acceso humanitario deben seguir siendo prioridades absolutas. Francia exhorta a todas las partes a respetar sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario. Ello es tanto más importante cuanto que el número de desplazados no deja de aumentar y la inseguridad alimentaria se agrava. La cifra de ataques contra el personal humanitario no había sido nunca tan elevada, lo cual es absolutamente inaceptable. Los autores de esos crímenes deben responder ante la justicia.

En ese sentido, Francia está sumamente preocupada por las informaciones relativas a la toma de la ciudad de Bambari. Exhortamos a las autoridades de la República Centroafricana y a la MINUSCA a que esclarezcan la verdad de los hechos y, si se han cometido violaciones, no permitan que sus autores queden impunes.

Por otro lado, persisten las violaciones graves que afectan a los niños. En ese sentido, Francia exhorta a que se apliquen las conclusiones del grupo de trabajo del Consejo aprobadas en junio de 2020 (S/AC.51/2020/3).

Para concluir, quisiera recordar, como ya hice el 21 de enero (S/2021/76, anexo IV), que el embargo de armas no se creó para obstaculizar el fortalecimiento de las fuerzas armadas centroafricanas, medida que Francia apoya plenamente. Estamos atentos a las preocupaciones de las autoridades centroafricanas y hemos tomado buena nota de sus peticiones, al igual que las de la CEEAC y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en relación con ese asunto. A ese respecto, somos partidarios de que el Consejo de Seguridad se reúna próximamente en presencia de representantes de esas dos organizaciones, como sus respectivas Presidencias han solicitado.

Es evidente que las modificaciones del régimen de sanciones, las cuales estamos dispuestos a aceptar, deben enmarcarse en una estrategia de conjunto en la que se tengan en cuenta los esfuerzos regionales, la evolución política de la República Centroafricana y los avances en la consecución de los objetivos establecidos por el Consejo de Seguridad en materia de control de armas.

Para concluir, expreso mi deseo de que el Consejo de Seguridad, mediante su unión, apoye los esfuerzos de la MINUSCA y de la región orientados a estabilizar la situación en la República Centroafricana, que debe retomar la senda de la paz.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de la India ante las Naciones Unidas, Nagaraj Naidu Kakanur

Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix por habernos proporcionado una detallada exposición informativa, que complementa el informe más reciente del Secretario General sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) (S/2021/146). Agradezco al Comisionado de la Unión Africana Chergui por sus reflexiones sobre la situación imperante en la República Centroafricana. También doy las gracias a la Directora General del Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea para África, Rita Laranjinha, por su útil información.

Para comenzar, permítaseme condenar enérgicamente los recientes ataques perpetrados contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSCA en la República Centroafricana, al tiempo que recordamos a los siete miembros del personal de mantenimiento de la paz de Marruecos, el Gabón, Burundi y Rwanda, que sacrificaron su vida en aras de la causa del mantenimiento de la paz. Las autoridades de la República Centroafricana deben investigar estos delitos de inmediato y los responsables deben rendir cuentas de sus actos. Rindo homenaje a la MINUSCA y a la destacada labor que el personal de mantenimiento de la paz realiza en la República Centroafricana, con gran riesgo para su propia vida.

La República Centroafricana atraviesa una fase decisiva, ya que a principios de este mes se cumplieron dos años de la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. La plena aplicación del acuerdo de paz es el único camino para lograr la reconciliación nacional, poner fin a las tensiones políticas y proporcionar la estabilidad al país. La responsabilidad de revitalizar el Acuerdo Político recae en los dirigentes de la República Centroafricana. Las autoridades deben entablar contacto con todos los signatarios del acuerdo de paz y proseguir el diálogo. También hacemos un llamamiento a todos los grupos de la oposición, los grupos armados signatarios del acuerdo de paz, para que pongan in a los combates y se unan a las autoridades de la República Centroafricana para encontrar una solución pacífica. Apoyamos los esfuerzos que despliegan los garantes del acuerdo de paz, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Es importante subrayar que un enfoque de un ganador absoluto será perjudicial para la paz y la estabilidad.

En un contexto de violencia y tensiones en la República Centroafricana, la celebración de elecciones democráticas el pasado diciembre fue un hito importante. Felicitamos a las autoridades de la República Centroafricana por haber guiado las elecciones, así como a todos los asociados que respaldaron el proceso. El Tribunal Constitucional refrendó el resultado de las elecciones, y en la actualidad avanza a la siguiente etapa. Hay que respetar esas decisiones. Mientras las autoridades nacionales se preparan para la próxima ronda de elecciones legislativas de 14 de marzo, es importante que todas las partes interesadas sigan apoyando el proceso electoral y los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República Centroafricana en ese ámbito.

Tomamos nota de la reunión del mecanismo de aplicación a nivel nacional, celebrada en Bangui el 5 de febrero. Ese fue uno de los elementos fundamentales del acuerdo de paz de 2019. Es alentador que los mecanismos a nivel local, con la participación activa de las mujeres dirigentes, también se hayan reunido en algunas zonas, promoviendo el diálogo inclusivo. Estas medidas deben continuarla Administración también debería adoptar medidas inmediatas para ganarse la confianza de la población rural.

La violencia constante de los grupos armados en numerosas partes del país ha obligado a las autoridades a declarar estado de emergencia durante seis meses. Condenamos la violencia y los ataques perpetrados por los grupos armados, especialmente contra los civiles, entre ellos las mujeres y los niños. La precaria situación de la seguridad se ha visto agravada por la deserción de las fuerzas de la República Centroafricana en muchas partes del país. Ello vuelve a poner de relieve la importancia de la reforma del sector de la seguridad, así como del desarme, la desmovilización, la repatriación y la reintegración, que son elementos importantes del acuerdo de paz.

Nos preocupa la situación humanitaria imperante en la República Centroafricana. Los enfrentamientos han obligado a más de 100.000 personas a huir del país, agudizando una crisis de refugiados ya de por sí grave, ya que hay muchos más desplazados internos que padecen inseguridad alimentaria. Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus persisten en ese contexto. No debe haber ningún bloqueo de ciudades ni de rutas de transporte importantes, y debe permitirse la circulación de los suministros esenciales.

Apoyamos el llamamiento del Secretario General en favor de un aumento paulatino de la dotación militar máxima de la MINUSCA. Si bien estos refuerzos ayudarán a la República Centroafricana a hacer frente a la situación de la seguridad, el desarrollo de la capacidad de las fuerzas de seguridad de la República Centroafricana y los avances en el proceso político son una necesidad inminente para la estabilidad del país a largo plazo. Abrigamos la esperanza de que las autoridades de la República Centroafricana sigan dando pasos en la dirección correcta.

Anexo IX

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

[Original: francés e inglés]

Ante todo, quisiera dar las gracias a los ponentes de hoy por sus esclarecedoras exposiciones informativas. La presencia de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la sociedad civil centroafricana en el Consejo de Seguridad esta mañana demuestra la importancia de este debate. Además, ilustra el profundo compromiso de la sociedad centroafricana y de la comunidad internacional en favor de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Quisiera dar las gracias en particular a la Sra. Ekomo-Soignet. Su labor ilustra el gran potencial de los jóvenes para generar el cambio y el papel crucial que pueden desempeñar en el establecimiento y la consolidación de la paz. Compartimos su aspiración de un futuro que permita a los jóvenes de la República Centroafricana puedan prosperar.

El aumento de la violencia y los ataques selectivos contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) han costado trágicamente la vida a siete miembros del personal de mantenimiento de la paz en las últimas semanas. Ello por sí solo subraya la urgencia y la responsabilidad del Consejo de Seguridad de garantizar que la Misión cuente con recursos suficientes para cumplir su mandato en condiciones de seguridad. Tenemos la responsabilidad compartida de hacerlo. Acogemos con satisfacción las recomendaciones del Secretario General para aumentar el número de efectivos militares de la MINUSCA. Consideramos que el Consejo debería apoyar esa propuesta.

En el contexto del mandato de la MINUSCA, a nuestro juicio, reviste primordial importancia el cumplimiento de su tarea prioritaria de protección de la población civil. Seguimos profundamente preocupados, de hecho conmovidos, por el sufrimiento de la población civil. Simplemente, la Misión debe tener la capacidad necesaria para ayudar a crear las condiciones propicias para impulsar el proceso político.

Un futuro mejor y más seguro depende de la paz que, todos sabemos, solo puede dimanar de un diálogo político eficaz. En el segundo aniversario del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, a principios de este mes, el Presidente Touadera volvió a indicar su intención de facilitar el diálogo. Celebramos ese compromiso. Consideramos que urge cumplirlo. Un enfoque militar no resolverá esta crisis. Pedimos a todos los partidos que entablen un diálogo constructivo para lograr la reconciliación y la paz. Para que esa paz sea sostenible, debe ser inclusiva. Un diálogo nacional debe incluir, por supuesto, a las mujeres. También debe incluir a los jóvenes, la sociedad civil, los desplazados internos y los refugiados.

Irlanda sabe por experiencia propia que cuanto más inclusivo sea el proceso, más perdurable será el resultado. Es fundamental la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. En nuestra opinión, las mujeres deben estar representadas de manera significativa tanto en las conversaciones de paz como en el Gobierno, incluso en los nombramientos del Consejo de Ministros. Hacemos un llamamiento al Gobierno, con el apoyo de las Naciones Unidas, la MINUSCA y todos los agentes pertinentes, para que contribuya a garantizarlo.

La celebración de las elecciones presidenciales y de la primera vuelta de las elecciones legislativas dentro de los plazos constitucionales ha sido, sin duda, un logro, que debe aprovecharse en este momento mediante unas elecciones pacíficas e inclusivas el 14 de marzo. Aliento encarecidamente a todos los partidos a tener plena participación en el proceso electoral.

La implicación de los Estados y las organizaciones regionales ha sido esencial hasta ahora, y así seguirá siendo. La Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos han emprendido una importante labor de divulgación para promover una solución pacífica de la inestabilidad actual. Como miembro del Consejo de Seguridad, considero que tenemos la responsabilidad colectiva de apoyar ese empeño y comprometernos de manera constructiva con estas organizaciones.

Lamentablemente, la situación humanitaria sigue siendo deprimente, en particular los crecientes niveles de inseguridad alimentaria, causados por el conflicto. La llegada de convoyes humanitarios y comerciales a Bangui desde la frontera camerunesa es un hecho positivo. No obstante, dista de ser suficiente para proporcionar el alivio que se necesita desesperadamente. En pocas palabras, hay que proteger la travesía con carácter prioritario. Acogemos con agrado la recomendación de desplegar un batallón adicional para llevar a cabo esa tarea, que consideramos urgente.

Por supuesto, cuando la ayuda llega, la tarea no ha hecho más que comenzar, pero los trabajadores humanitarios deben ser capaces de llegar cuanto antes a los necesitados. Condenamos en los términos más enérgicos los ataques contra los trabajadores humanitarios. Con más de la mitad de la población de la República Centroafricana necesitada de asistencia, es absolutamente vital que los trabajadores humanitarios puedan operar y que el espacio humanitario sea respetado por todos los agentes de seguridad.

La incidencia de las violaciones de los derechos humanos y de la violencia sexual relacionada con el conflicto, junto con el aumento de la violencia de género, resulta estremecedora. Como algo asociado con la más básica preocupación humana, los supervivientes deben poder acceder a atención y servicios como los servicios de salud, el apoyo psicosocial y los servicios de salud sexual y reproductiva. Pedimos a todas las partes, incluidas las fuerzas nacionales de defensa y de seguridad interna, que defiendan el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Por último, la paz y la reconciliación solo son posibles cuando se exigen cuentas a quienes violan el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Las audiencias celebradas en La Haya sobre presuntos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad nos recuerdan que es posible hacer, y se hará, justicia.

Acogemos con satisfacción el nombramiento de los integrantes de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, y esperamos con impaciencia el inicio de sus labores.

Por nuestra propia experiencia en Irlanda, sabemos que en el momento en que se firma un acuerdo aún no está garantizado el establecimiento de una paz duradera. Ese es un proceso intergeneracional a largo plazo. Tenemos la responsabilidad de apoyar a la República Centroafricana en su empeño pacífico por lograr ese objetivo.

Anexo X

Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

Agradezco las presentaciones del Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix, del Comisionado Smaïl Chergui, de la Directora General Rita Laranjinha y de la activista Kessy Martine Ekomo-Soignet. Saludo en particular la inclusión de una joven miembro de la sociedad civil en esta reunión. Bienvenida.

México expresa su profunda preocupación por las graves consecuencias humanitarias de la escalada del conflicto en la República Centroafricana. La situación de las más de 200 mil personas que abandonaron recientemente sus hogares por la violencia demanda una respuesta urgente de la comunidad internacional y una acción coordinada de todos los actores humanitarios.

Los ataques de la Coalición de Patriotas por el Cambio que inhabilitan la carretera que conecta a Bangui con Camerún, son inaceptables. Afectan directamente la vida de la población civil que necesita urgentemente los bienes de primera necesidad que se transportan por esta vía. Llamamos a todos los actores a no obstaculizar el acceso de la ayuda humanitaria.

El alto número de deserciones registradas en las fuerzas armadas y de seguridad es otro indicador preocupante, sobre todo, tomando en cuenta el trabajo realizado en los últimos años para intentar fortalecer a las instituciones estatales.

También es preocupante la capacidad de movilización para organizar ataques asimétricos que han mostrado los grupos armados, desde diciembre del año pasado, a pesar de que se trata de grupos que son en su mayoría signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019.

Mi país condena enérgicamente los crímenes contra mujeres, niños y niñas, de los que da cuenta el informe del Secretario General (S/2021/146), tanto por grupos armados rebeldes como por las fuerzas de seguridad estatales. México insta a todas las partes a respetar sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

El reciente inicio de los procesos contra Alfred Yekatom y Patrice-Edouard Ngaïssona en la Corte Penal Internacional debe servir como recordatorio para los actores del conflicto sobre las consecuencias en caso de incurrir en crímenes de este tipo.

De otra parte, mi país reconoce el importante papel que desempeña la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), y felicita la destacada labor que ha realizado para proteger a la población civil ante el aumento de la violencia, incluso a costa de las lamentables pérdidas de efectivos. Condenamos terminantemente esos ataques.

Tomamos nota de la solicitud del Secretario General de aumentar el número de efectivos de la MINUSCA, con el propósito de hacer frente a la inestabilidad actual. Esta propuesta merece ser estudiada a profundidad. No obstante, la solución a largo plazo requiere del compromiso del Estado centroafricano y que las autoridades asuman plenamente sus responsabilidades. Se necesitan igualmente reformas para mejorar la gobernanza del país y transformar las condiciones estructurales que nutren el conflicto.

Las acusaciones por abuso y explotación sexual contra los efectivos de la MINUSCA deben ser investigadas con rigor y transparencia. La única respuesta aceptable es la de cero tolerancia.

La posible salida de la crisis actual, el camino más viable, es la reactivación de un proceso político serio, creíble y eficaz. México espera que la segunda vuelta de las elecciones legislativas se lleve a cabo dentro de los plazos previstos en un ambiente pacífico.

La reconciliación debe ser incluyente e incorporar como algo prioritario el acceso a la justicia para las víctimas de la violencia. Las negociaciones políticas no pueden ser de nuevo un espacio reservado casi exclusivamente a los grupos armados. El diálogo debe abrirse a los distintos liderazgos sociales, particularmente de mujeres y jóvenes, para avanzar hacia la solución del conflicto.

Finalmente, instamos a los países vecinos y a las organizaciones regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Africana, a usar su influencia sobre las partes en el conflicto para ponerle fin a la espiral de violencia y sentar las bases para una paz duradera.

Anexo XI

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

[Original: francés]

Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Kenya, Túnez y el Níger, y de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean Pierre Lacroix; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui; la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sra. Rita Laranjinha; y la Directora de la organización de jóvenes constructores de la paz URU, Sra. Kessy Martine Ekomo-Soignet, por sus inspiradoras exposiciones informativas.

Para empezar, nos gustaría encomiar a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por sus enérgicas acciones para ayudar a contener la violencia generada por los grupos armados en relación con las elecciones en la República Centroafricana.

Reiteramos nuestras condolencias a las familias de los 12 funcionarios de las Naciones Unidas que murieron entre octubre de 2020 y enero de 2021, incluidos los siete militares que fueron víctimas de los ataques perpetrados por los grupos armados.

Apoyamos el llamamiento del Secretario General a las autoridades de la República Centroafricana a fin de que hagan todo lo posible para encontrar a los autores de esos ataques, que podrían ser considerados como un crimen de lesa humanidad, y para llevarlos ante los tribunales nacionales e internacionales.

Los intentos de obstaculizar el proceso político durante las elecciones legislativas y presidenciales del pasado mes de diciembre, el resurgimiento de la violencia y la falta de confianza que todo ello generó entre los agentes políticos, han puesto a prueba el proceso de paz en la República Centroafricana.

Como dijimos en la sesión del Consejo dedicada a la República Centroafricana el 21 de enero (véase S/2021/76), reiteramos nuestra firme convicción de que las elecciones siguen siendo la única vía legítima de acceso al poder, y expresamos una vez más nuestra satisfacción por la determinación de que hizo gala el pueblo de la República Centroafricana en el ejercicio de su legítimo derecho a elegir a sus dirigentes a pesar del difícil contexto al que se enfrentan.

Seguimos más convencidos que nunca de que solo el diálogo entre centroafricanos, con el apoyo de los países de la región, la Unión Africana, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto, sigue siendo la clave para poner fin a la crisis en la República Centroafricana.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que acepten los resultados de las elecciones que fueron validados por el Tribunal Constitucional, y alentamos al Presidente Touadera en su voluntad de hacer todo lo posible para iniciar y promover un diálogo inclusivo con la oposición, los grupos armados firmantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana del 6 de febrero de 2019, la sociedad civil y todas las partes interesadas, a fin de aliviar las tensiones y reiniciar el proceso de implementación de dicho Acuerdo.

A este respecto, acogemos con satisfacción las importantes iniciativas ya adoptadas para promover la paz y la reconciliación a nivel nacional y local. Asimismo, acogemos con beneplácito los progresos que se han registrado en el proceso de paz con el nombramiento reciente de los comisionados que integran la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, lo que favorecerá la continuación del proceso de paz y la justicia transicional.

No obstante, hacemos hincapié en que el diálogo no debe obstaculizar la lucha contra la impunidad y, por lo tanto, pedimos al Gobierno de la República Centroafricana que fortalezca el proceso de implementación de las reformas institucionales, sobre todo las relacionadas con la reforma del sector de la seguridad, que constituye un desafío importante a la luz de las pruebas y las deficiencias observadas en las últimas semanas.

También abogamos por la realización de acciones coordinadas de la comunidad internacional, comenzando por las Naciones Unidas, para contribuir de una manera más eficaz al alivio del sufrimiento de la población, sobre todo en este periodo de pandemia de enfermedad por coronavirus; facilitar el acceso a la asistencia humanitaria; y promover el respeto de los derechos humanos.

Nos preocupa particularmente el deterioro de la situación humanitaria, pues se calcula que aproximadamente 2,8 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, de las que 1,9 millones se encuentran en situación de emergencia; y que unos 2,3 millones de personas padecen inseguridad alimentaria, más de un tercio de ellas en situación de emergencia. A esta cifra hay que añadir más de 1,3 millones de desplazados internos o que se encuentran en países vecinos, para los que pedimos la adopción de medidas por la comunidad internacional, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a fin de que puedan ser repatriados conforme a lo dispuesto en el derecho internacional humanitario.

La armonización de las medidas también debería promover el logro de mejores resultados sobre el terreno y la implementación plena y efectiva del acuerdo de paz. Esto debería llevar a centrarse en la erradicación de los factores que provocan la inestabilidad en el país, y debe ayudar a las autoridades a garantizar el cumplimiento de su responsabilidad primordial de proteger a la población.

Comprendemos también las preocupaciones que tienen las autoridades centroafricanas y de otras organizaciones regionales y subregionales respecto de la cuestión esencial del embargo de armas, que, más allá de sus aspectos técnicos, tiene una dimensión altamente política que es preciso tener en cuenta.

A ese respecto, agradecemos la cooperación de los miembros del Consejo, que han apoyado de manera sistemática las solicitudes de las autoridades centroafricanas en lo que respecta a la exención del embargo de armas en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana.

Los integrantes del A3+1 están dispuestos a colaborar con los miembros del Consejo en la adopción de medidas concretas en las que estén considerados todos los factores, a fin de lograr una solución duradera que tome en cuenta las reivindicaciones del Gobierno de la República Centroafricana y los desafíos asociados a esta cuestión.

Apoyamos la recomendación del Secretario General de fortalecer la capacidad de la MINUSCA ajustando el número de efectivos militares y de fuerzas policiales y dotando a la Misión de los recursos que le permitan garantizar la seguridad de los civiles y del personal de mantenimiento de la paz, así como la preservación del orden, conforme a lo dispuesto en la resolución 2552 (2020) por la que se renueva el mandato de la Misión. Las autoridades centroafricanas deberán participar de una manera estrecha en este ejercicio.

Para concluir, debo decir que los integrantes del A3+1 elogian, una vez más, los esfuerzos que realizan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, como garantes del acuerdo de paz, en la búsqueda de una solución a la crisis de la República Centroafricana.

Asimismo, reafirmamos nuestro apoyo al papel destacado que desempeña la MINUSCA en la promoción de la paz y la seguridad, principalmente mediante la implementación del acuerdo de paz, y elogiamos el compromiso inquebrantable y los esfuerzos incansables del Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la MINUSCA por sus buenos oficios y su apoyo al proceso de reconciliación.

Anexo XII

Declaración de la Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Mona Juul

Permítaseme comenzar agradeciendo al Secretario General Adjunto Lacroix; al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana Chergui y a la Directora General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior Laranjinha, sus interesantes exposiciones informativas. Le damos muchas gracias también a la Directora de la organización de jóvenes constructores de la paz URU, Kessy Martine Ekomo-Soignet, por compartir con nosotros la importante perspectiva de la juventud en la República Centroafricana y sus ideas sobre cómo se puede incluir a los jóvenes en la construcción de la paz.

A Noruega le sigue preocupando mucho la violencia que actualmente tiene lugar en la República Centroafricana. Instamos a todas las partes a poner fin a los ataques y a deponer las armas.

Noruega se siente sumamente alarmada ante el hecho de que no se respete el derecho internacional humanitario y el marcado deterioro que experimenta la ya deteriorada situación de los derechos humanos que se describe en el informe más reciente del Secretario General (S/2021/146). En particular, nos preocupan los relatos de violencia sexual relacionada con el conflicto y los abusos contra los derechos humanos que cometen los grupos armados no estatales. Además, también hay informes sobre fuerzas nacionales de seguridad que cometen violaciones de los derechos humanos. Por supuesto, eso es totalmente inaceptable y pone de relieve la necesidad de prestar una renovada atención a la reforma del sector de la seguridad mediante un exhaustivo proceso de investigación de antecedentes y evaluación de riesgos. En este sentido, nos complace ver a la Unión Europea participar en la sesión informativa de hoy. Por medio de su Misión de Formación Militar en la República Centroafricana, la Unión Europea desempeña un importante papel en la reforma del sector de la seguridad.

Encomiamos al Presidente Touadera por expresar su disposición a dialogar con la oposición política. De hecho, no puede haber una solución militar para este conflicto. Sin embargo, no basta con expresar la disposición a dialogar, es preciso iniciar cuanto antes un diálogo inclusivo en el que participen las mujeres, los jóvenes y los líderes religiosos.

Nos complace observar la disposición a colaborar de la región —en particular la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos— y los exhortamos a seguir dando su cooperación y apoyo a los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana. El diálogo debe ir de la mano de los esfuerzos de conciliación y de las medidas de fomento de la confianza. Una de las vías hacia el diálogo pasa por la importante labor de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Encomiamos la confirmación de cinco comisionadas como un paso positivo hacia una institución y un proceso inclusivos. Nos sumamos al llamamiento del Secretario General a favor de que las autoridades nacionales redoblen sus esfuerzos en pro de una rendición de cuentas imparcial e independiente por medio del sistema judicial.

La violencia relacionada con las elecciones ha tenido también una incidencia devastadora en la situación humanitaria. Las cifras más recientes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados indican que casi un tercio de la población está en situación de desplazamiento forzado, mientras que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios denuncia una cifra histórica de incidentes contra trabajadores humanitarios, de los que se registraron 66 tan solo en enero de 2021.

La República Centroafricana es uno de los lugares más peligrosos del mundo para el personal humanitario. La principal ruta de suministro desde el Camerún hacia Bangui sigue siendo muy poco segura. Noruega condena enérgicamente los ataques y bloqueos impuestos por grupos armados, que impiden que mercancías esenciales lleguen a la capital. Hacemos de nuevo un llamamiento en pro de un acceso humanitario seguro y sin trabas a todas las personas necesitadas de protección y asistencia. Todas las partes deben respetar las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario.

Estas últimas semanas han sido especialmente difíciles para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Noruega desea transmitir su inmensa gratitud a la Misión, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ndiaye, y a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por sus infatigables esfuerzos orientados a hacer frente a una situación muy complicada. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que la MINUSCA está sometida a una carga excesiva y debe ser reforzada. Apoyamos las propuestas de aumentar los límites máximos autorizados para el personal militar y policial.

La contratación de personal adicional debe basarse, en la medida de lo posible, en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, garantizando así la adecuación a las normas de las Naciones Unidas en materia de capacitación y desempeño, incluso en lo que respecta al enfoque de tolerancia cero hacia la explotación y los abusos sexuales. En nuestra opinión, los refuerzos deben tener como principal objetivo la mejora de la capacidad de la MINUSCA para proteger a los civiles y garantizar la seguridad del personal de la Misión y de los agentes humanitarios. Esperamos con interés debatir con otros miembros del Consejo la manera de atender esa petición en la práctica.

Anexo XIII

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva

[Original: ruso]

Damos las gracias a nuestros ponentes de hoy por sus exposiciones informativas.

Debemos señalar que la situación en la República Centroafricana sigue siendo tensa. Las hostilidades armadas se encuentran todavía en fase activa. Las fuerzas gubernamentales, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), aún deben hacer frente a las tentativas de los rebeldes de apoderarse de nuevos territorios, avanzar hacia Bangui e interceptar suministros destinados a la capital y otras ciudades importantes.

Nos preocupan las nuevas informaciones sobre el reagrupamiento de combatientes y el apoyo financiero y equipamiento que se les proporciona desde el exterior. Para luchar contra el contrabando de armas, los vecinos de la República Centroafricana tienen que reforzar de manera contundente el control de sus fronteras.

El apoyo internacional a las autoridades legítimas de Bangui debe seguir existiendo y tener un carácter amplio y coordinado. En ese contexto, nos congratulamos de que la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) se hayan sumado a los esfuerzos de estabilización de las Naciones Unidas y otros asociados extranjeros. No obstante, cualquier iniciativa de mediación por parte de los agentes regionales debería llevarse a cabo con el consentimiento y la participación del Gobierno de la República Centroafricana.

Somos conocedores de la iniciativa planteada por el Presidente de la CIRGL —el Presidente de Angola— y el Presidente de la CEEAC —el Presidente de la República del Congo— para la organización de un diálogo abierto con el Consejo de Seguridad sobre las posibilidades de prestar apoyo a Bangui para que supere la crisis. Consideramos útiles esos contactos.

Las disposiciones del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado el 6 de febrero de 2019, son la base para el logro de una paz y una seguridad duraderas en el país. Los intentos unilaterales de distorsionar o sustituir esas disposiciones son inaceptables. Creemos que es importante transmitir a aquellos grupos armados que se retiraron del Acuerdo Político el mensaje de que deben volver a respetar las obligaciones que habían asumido.

Los centroafricanos tienen ante sí una serie de tareas de cara al futuro próximo, entre ellas, la creación de las condiciones necesarias para que la celebración de las elecciones parlamentarias y la formación de la nueva legislatura tengan lugar con éxito. Bangui debe recibir asistencia adicional para garantizar la seguridad de aquellas circunscripciones electorales en las que la Coalición de Patriotas por el Cambio interrumpió las elecciones en diciembre de 2020.

Apoyamos el llamamiento de los funcionarios de Bangui en favor de una mayor flexibilización del embargo de armas, lo que permitiría a las autoridades elegidas legalmente de la República Centroafricana luchar más eficazmente contra los grupos armados. Los acontecimientos recientes han dejado claro que el régimen de sanciones vigente en el país debe ser adaptado oportunamente, en particular, comenzando por asegurar el objetivo principal, esto es, permitir que las autoridades centrales extiendan su poder por todo el territorio del país.

En cuanto a la propuesta del Secretario General de enviar a la República Centroafricana más personal de mantenimiento de la paz, nos guiaremos ante todo por la posición del país receptor. Sabemos que Bangui está dispuesto a colaborar estrechamente con la Secretaría para seguir acordando las modalidades de capacitación en el seno de la MINUSCA.

La estabilización del país requiere un apoyo integral a las autoridades legítimas de la República Centroafricana, incluso en cuestiones relativas al aumento de la formación y la eficacia de las fuerzas de seguridad nacionales. Cuando el conflicto comenzó a intensificarse a mediados de diciembre de 2020, las fuerzas de seguridad centroafricanas sufrieron un duro golpe. No obstante, con el apoyo de los asociados bilaterales y de los cascos azules, pudieron garantizar la celebración de las elecciones e impedir la toma de la capital y otras ciudades. Para solucionar la situación a largo plazo, es importante seguir aumentando la capacidad de las fuerzas armadas del país.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a trabajar con los asociados internacionales de Bangui y la MINUSCA para seguir prestando todo el apoyo posible a la población y el Gobierno de la República Centroafricana.

Anexo XIV

Declaración del Representante Permanente Adjunto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen

Quisiera comenzar dando las gracias a nuestros cuatro ponentes por haber compartido hoy sus perspectivas. Deseo expresar mi especial gratitud a la Sra. Ekomo-Soignet por habernos recordado el deber del Consejo de Seguridad de apoyar las esperanzas y las aspiraciones del pueblo centroafricano y quisiera hacerme eco, en particular, de sus palabras sobre el hecho de que aquella paz y aquellas políticas que no sean integradoras, sobre todo de las mujeres y los jóvenes, no pueden tener éxito.

El Reino Unido condena en los términos más enérgicos la violencia que están perpetrando los grupos armados. Todos aquellos que cometan atrocidades y actúen en contravención del acuerdo de paz de 2019 deben rendir cuentas. En relación con ello, me sumo a lo que ha dicho el Embajador francés respecto de las sanciones. Paralelamente, nos preocupan los informes sobre violaciones de los derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas armadas nacionales. Instamos al Gobierno a que investigue todas las denuncias y adopte medidas preventivas. No obstante, la consecución de la paz y la estabilidad no requiere únicamente rendición de cuentas, sino también reconciliación. Me sumo a otros miembros del Consejo para instar a todos los agentes políticos, tanto del Gobierno como de la oposición, a que entablen un diálogo nacional constructivo e integrador. Esperamos que los garantes del acuerdo de paz se muestren dispuestos a apoyar esos esfuerzos.

Consideramos sumamente preocupante la situación humanitaria, ya que se estima que 2,3 millones de personas se enfrentan en la actualidad a una inseguridad alimentaria grave. Hacemos un llamamiento urgente a todos los agentes para que respeten los principios del acceso humanitario, incluida la protección del personal humanitario, en consonancia con la resolución 2417 (2018).

Nos invade un sentimiento de humildad ante la resiliencia y la valentía de las mujeres y los hombres de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), quienes trabajan para proteger a los civiles y apoyan el actual proceso electoral. Agradecemos al Secretario General su propuesta de reforzar la Misión. El Consejo tiene la responsabilidad de garantizar que la MINUSCA reciba el apoyo adecuado para cumplir su mandato.

Sin embargo, también estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General en que el refuerzo de la Misión no sustituye a las autoridades de la República Centroafricana, que asumen sus propias responsabilidades para promover una solución política. Esa es la única manera de lograr una paz duradera.

Anexo XV

Declaración del Coordinador Político de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Rodney Hunter

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Comisionado Chergui y a la Directora General Laranjinha por sus exposiciones informativas de hoy. Agradezco especialmente a la Sra. Ekomo-Soignet por haber añadido una voz, que ha faltado con demasiada frecuencia desde el diálogo inclusivo del Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional, celebrado en 2015.

Ante todo, quiero expresar mi gratitud a las mujeres y los hombres integrantes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que corren grandes riesgos personales para proteger a los centroafricanos. Hago llegar nuestro más sentido pésame a las familias y los colegas de los miembros del personal de mantenimiento de la paz que fueron asesinados mientras prestaban servicio en la Misión. Los Estados Unidos condenan en los términos más enérgicos los ataques perpetrados contra los miembros del personal de mantenimiento de la paz. Subrayamos que estos ataques pueden constituir crímenes de guerra con arreglo al derecho internacional. Las personas que participen en la planificación, la dirección, el patrocinio o la perpetración de ataques contra las misiones de las Naciones Unidas deberán rendir cuentas de sus actos. También agradecemos a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur por la cooperación entre misiones en apoyo de sus colegas de la República Centroafricana durante este período de mayor necesidad.

La próxima ronda de elecciones legislativas se celebrará el 14 de marzo. Por desgracia, hay quienes siguen procurando perturbar el proceso democrático en la República Centroafricana y privar a sus ciudadanos del derecho a elegir a sus representantes. Instamos a todos los agentes en la República Centroafricana a que pongan fin a los ataques y eviten que se repita el aumento de la violencia registrado en diciembre.

Como señaló el Secretario General en su informe, “[l] a crisis del país está inextricablemente unida a la dinámica de la región de África Central” (*S/2021/146, párr. 103*). Los Estados Unidos acogen con beneplácito la decisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central de nombrar un mediador para la República Centroafricana y esperan el nombramiento de ese mediador lo antes posible. Tomamos nota de la implicación de los dirigentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y acogemos con agrado su apoyo en relación con el futuro del acuerdo de paz de 2019.

El acuerdo de paz de 2019 es el único marco acordado para la paz en la República Centroafricana. Por ello, instamos a los vecinos de la República Centroafricana a que cumplan los compromisos adquiridos en virtud del acuerdo para ayudar a asegurar las fronteras y limitar la corriente de armas y combatientes hacia la República Centroafricana. Estas iniciativas serán más eficaces si los asociados se basan en el marco existente y tienen en cuenta la labor realizada hasta ahora. Descartar el acuerdo para crear un nuevo proceso hará retroceder a la República Centroafricana y mantendrá a los agentes nacionales e internacionales en el actual ciclo perjudicial, que simplemente en reaccionar ante los conflictos. El acuerdo de paz constituye un marco a largo plazo para ayudar a situar a la República Centroafricana en la senda de una estabilidad política y social sostenible, al tiempo que deja claro que la impunidad no es aceptable.

Los Estados Unidos toman nota de la solicitud del Secretario General de un aumento de 2.750 efectivos militares y 940 efectivos policiales de la MINUSCA, a fin de potenciar la capacidad de la Misión para desempeñar las tareas que le encomienda el Consejo de Seguridad. Valoramos la urgente necesidad de evitar un mayor deterioro de la situación de la seguridad e invertir esta tendencia, propiciando al mismo tiempo las condiciones necesarias para impulsar el proceso político.

Los Estados Unidos siguen preocupados por la coordinación operacional sobre el terreno, ya que los instructores militares civiles rusos y los efectivos rwandeses operan de forma bilateral y con una transparencia mínima con la misión de mantenimiento de la paz de la MINUSCA y los agentes humanitarios. Celebramos los esfuerzos de las autoridades centroafricanas y de la MINUSCA para establecer un mecanismo de coordinación, y pedimos a todas las partes que participen plenamente. Si continúa, la falta de coordinación podría socavar gravemente la capacidad de la MINUSCA para llevar a cabo su mandato, poniendo en peligro al personal de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a los agentes humanitarios.

Al examinar la solicitud del Secretario General de más efectivos y policías, instamos a las Naciones Unidas a asegurar que la determinación y el despliegue de los refuerzos se lleven a cabo de conformidad con mejores prácticas de la Organización. El Consejo de Seguridad debería desconfiar de toda propuesta que pretenda eludir los procedimientos de selección de unidades de mantenimiento de la paz que las propias Naciones Unidas han elaborado; las Naciones Unidas deben utilizar el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, cuyo nivel de despliegue rápido fue creado precisamente para este tipo de escenario de emergencia.

Las Naciones Unidas también deben seguir cumpliendo su compromiso de tolerancia cero frente a la explotación y abusos sexuales. Para los Estados Unidos son motivo de profunda preocupación las propuestas de ampliar las unidades que hayan sido objeto de continuas denuncias de explotación y abusos sexuales, lo cual sería contrario al objetivo de mantener la seguridad de los civiles. Al analizar el aumento del tamaño y las capacidades de la MINUSCA, debemos invertir en la eficacia operacional a largo plazo de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz promoviendo el desempeño, la transparencia y la rendición de cuentas. Como reiteraron los Estados Unidos en el debate general de la semana pasada en el contexto del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la aprobación por unanimidad de la resolución 2436 (2018), redactada por los Estados Unidos, dejó claro que el desempeño y la rendición de cuentas en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituyen una prioridad del Consejo de Seguridad.

Por último, los Estados Unidos desean agradecer al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINUSCA, Sr. Mankeur Ndiaye, por sus infatigables esfuerzos y su inestimable apoyo para contribuir a la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. La tarea no ha sido fácil y el camino ha sido arduo, pero por intermedio los buenos oficios del Representante Especial, la MINUSCA ha buscado soluciones políticas ante el aumento de las tensiones y la violencia relacionada con las elecciones, al tiempo que mantiene su imparcialidad. Debe seguir siendo prioritario propiciar un diálogo político entre las partes interesadas nacionales, que refleje las necesidades y las perspectivas del país.

Anexo XVI

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Para comenzar, deseo dar las gracias por sus exposiciones informativas al Secretario General Adjunto, Jean-Pierre Lacroix, al Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui, a la Directora General del Servicio Europeo de Acción Exterior para África, Rita Laranjinha, así como a la Sra. Kessy Martine Ekomo-Soignet. En cuanto a la situación en la República Centroafricana, permítaseme destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, con respecto a la situación política y de la seguridad, es lamentable constatar que el período crítico en que el pueblo de la República Centroafricana emite sus votos para decidir su propio futuro se ve empañado por la violencia. También es lamentable constatar que el país seguirá bajo el actual estado de emergencia durante seis meses debido a la persistente inseguridad.

Quisiéramos aprovechar la ocasión para reiterar nuestra enérgica condena de los ataques de elementos armados contra civiles, personal de mantenimiento de la paz y trabajadores humanitarios. Deben respetarse plenamente las obligaciones dimanantes del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. También es fundamental que se garantice la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de los trabajadores humanitarios.

Por lo tanto, nuestra delegación insta a todos los agentes políticos a resolver las diferencias de la manera más pacífica posible. Este esfuerzo en favor de la estabilidad política y la reconciliación debe ir acompañado de la promoción de la confianza para allanar el camino hacia un diálogo político amplio e inclusivo. La participación de las mujeres y los jóvenes debe ser prioritaria en este proceso.

El acuerdo de paz es la forma más factible de lograr la paz y la estabilidad para el pueblo de la República Centroafricana. Acogemos con satisfacción el hecho de que haya habido ciertos avances en cuanto a su aplicación, dada la enorme obstrucción de los últimos meses. Hacemos un llamamiento a todos los firmantes para que respeten el entendimiento acordado con el fin de facilitar el proceso político.

Mi segunda observación se refiere a la situación humanitaria, que sigue deteriorándose debido a la nueva violencia relacionada con las elecciones, a la ya grave situación socioeconómica y a las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Es muy preocupante ver estos hechos relacionados, incluidos los 2,8 millones de personas —alrededor del 58 % de la población— que necesitan asistencia humanitaria, los 2,3 millones de personas —el 48 % de la población— que experimentan inseguridad alimentaria aguda, los cientos de miles de personas que están desplazadas o han huido del país debido a la nueva violencia relacionada con las elecciones y la tendencia creciente de los ataques contra los trabajadores humanitarios, que alcanzó un número récord en enero de 2021.

Exhortamos a todas las partes a que garanticen que la asistencia humanitaria llegue a todas las personas necesitadas en toda la República Centroafricana. Debe mantenerse un acceso humanitario sin obstáculos, sostenido y seguro.

Por último, pero no por ello menos importante, la situación actual no puede rectificarse sin el apoyo de la comunidad internacional. A este respecto, Viet Nam seguirá alentando los recientes esfuerzos de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Tomamos nota de las recientes reuniones de alto nivel de la CEEAC y la Conferencia Internacional sobre su apoyo a la República Centroafricana.

Acogemos con satisfacción el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), así como el de otras fuerzas desplegadas en virtud de acuerdos bilaterales con el Gobierno. La MINUSCA ha prestado una asistencia excepcional en los últimos años y, en particular, durante la actual coyuntura crítica. Por lo tanto, apoyamos las deliberaciones encaminadas a mejorar aún más la capacidad de la Misión para cumplir los mandatos que le confirió el Consejo de Seguridad.

La contribución continua de la comunidad internacional es de gran importancia para ayudar a la República Centroafricana y también, de forma más significativa, para reforzar su capacidad de extender la autoridad del Estado y proteger a los civiles a largo plazo.